PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Febrero de 2022

Señor
RAFAEL ANGEL AGUILERA MATINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3372451
Cargo del supervisor: Supervisor del Contrato.
Dependencia: Coordinación Académica de Programas Especiales
Villavicencio, Meta.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3372451 de 2022

HERNÁN MOLANO RUÍZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.079.306 de Villavicencio Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica de Programas Especiales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y siete millones cincuenta mil pesos M/Cte ($37.050.000) Esta suma será pagada mes vencido por el SENA al contratista previo cumplimiento del periodo ejecutado de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintidós días (22) días de febrero de 2022 por un valor de Dos millones ochocientos sesenta mil pesos M/Cte ($ 2.860.000), b) ocho (8) pagos correspondientes a los meses de marzo a octubre de 2022 por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte ($3.900.0000). c) Ultimo pago correspondiente a veintitrés días (23) días de noviembre de 2022 por un valor de Dos millones novecientos noventa mil Pesos M/Cte ($2.990.000). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta ahorros No. 7962005607 del Banco Colpatria , cuyo titular es el Contratista.

Plazo:
Fecha Inicio: 07 de Febrero de 2022
Fecha terminación: 23 de Noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y/o Técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento.	En el mes objeto apoyé estas acciones, para garantizar la planeación de la oferta.	Planeación de cursos del mes de Febrero cagada en el Drive.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	En el mes objeto de cobro se generó la articulación con los instructores técnicos en el alistamiento de estratégicas didácticas.	Planeación de cursos del mes de Febrero cagada en el Drive.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo.	En el mes objeto de cobro realicé la respectiva ejecución de la formación en los programas asignados.	Planeación de cursos del mes de Febrero cagada en el Drive.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente	Realicé la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas asignadas, para que de conformidad con los lineamientos institucionales se valide su matrícula, juicios de	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matrícula.

	por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador.	evaluación y novedades en el aplicativo Sofía Plus.	
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó el reporte de las formaciones de mes para la gestión de autorización de movilización.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matrícula.

De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:

6	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	En el mes objeto de cobro no realicé diagnósticos empresarial a unidades productivas.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
7	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	En el mes objeto de cobro no realicé apoyo a la participación de la unidades productivas en actividades de comercialización.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
8	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para el mes objeto participé en las jornadas de actualización y transferencia tecnológicas.	Se soporta en los listados de asistencia.

9	Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para el mes objeto de cobro no se desarrolla el proceso de construcción de modelos de negocio.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
10	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	En el mes objeto de cobro no realicé la identificación y registro de casos exitosos.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
11	Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	En el mes objeto de cobro aún no se realizan acercamientos con fuentes de financiación para los planes de negocios.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
12	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Para el mes Objeto de cobro me encuentro certificado en la Norma 240201056. Norma: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Norma: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DEACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" Válida hasta el 21/10/2023

Generales:

13	Realizar su afiliación ante la administradora de	En el mes objeto de cobro realicé el pago de los aportes al sistema	Soporte de planilla de pago de conformidad con los

	riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley, bajo la clase de riesgo tipo II.	lineamientos para la gestión de las cuentas de cobro del mes.
14	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el Dinamizador Rural de Centro de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En disposición de asumir las que disponga el supervisor del contrato.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
15	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se realizó el cargue de la información según la directrices de ejecución del programa SER.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matrícula.
16	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matrícula.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

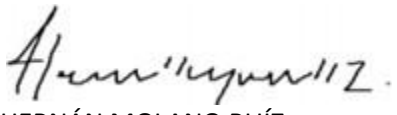
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9431163041 de la planilla Aportes en Línea, correspondiente al mes de enero de 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto LeyAntitrámites")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



HERNÁN MOLANO RUÍZ
Contratista
C.C. No. 86.079.306 Villavicencio Meta

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MATINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 3372451**
Coordinador de Programas Especiales.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3372451	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**REGIONAL META – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META – CAM.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**RAFAEL ANGEL AGUILERA MATINEZ**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**N/A**
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.3372451**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de Servicios profesionales.**
OBJETO:	**Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y/o Técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.**
VALOR:	**Treinta y siete millones cincuenta mil pesos M/Cte ($37.050.000).**
CONTRATISTA:	**HERNÁN MOLANO RUÍZ**
NIT:	**86.079.306**
LUGAR DE EJECUCIÓN:	**Villavicencio, Meta.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**07 de Febrero de 2022**
FECHA DE INICIO:	**23 de Noviembre de 2022**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**9 meses y 15 días.**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**Treinta y siete millones cincuenta mil pesos M/Cte ($37.050.000).**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**Treinta y cuatro millones ciento noventa mil pesos M/Cte ($34.190.000).**
PRÓRROGA No :	**N/A**
ADICIÓN No.:	**N/A**
SUSPENSIÓN No.:	**N/A**

FORMA DE PAGO:	**Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y siete millones cincuenta mil pesos M/Cte ($37.050.000. Esta suma será pagada mes vencido por el SENA al contratista previo cumplimiento del periodo ejecutado de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a once (22) días de febrero de 2022 por un valor de dos millones ochocientos sesenta mil pesos M/Cte ($ 2.860.000), b) nueve (9) pagos correspondientes a los meses de marzo a Octubre de 2022 por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte ($3.900.000). c) Ultimo pago correspondiente a los Veintitrés (23) días de noviembre de 2022 por un valor de Dos millones novecientos noventa mil Pesos M/Cte ($2.990.000).**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento.	En el mes objeto apoyé estas acciones, para garantizar la planeación de la oferta.	Planeación de cursos del mes de Febrero cagada en el Drive.
2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender	En el mes objeto de cobro se generó la articulación con los instructores técnicos en el alistamiento de estratégicas didácticas.	Planeación de cursos del mes de Febrero cagada en el Drive.

haciendo con materiales de formación cuando aplique.		
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo.	En el mes objeto de cobro realicé la respectiva ejecución de la formaciónen los programasasignados.	Planeación de cursos del mes de Febrero cagada en el Drive.
4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador.	Realicé la verificación de los aprendices pertenecientesa las fichas asignadas , para que de conformidad con los lineamientos institucionales se valide su matrícula, juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sofía Plus.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matricula.
5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó el reporte de las formaciones de mes para la gestión de autorización de movilización.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matricula.

6. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	En el mes objeto de cobro no realicé diagnósticos empresarial a unidades productivas.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
7. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	En el mes objeto de cobro no realicé apoyo a la participación de la unidades productivas en actividades de comercialización.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
8. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para el mes objeto participé en las jornadas de actualización y transferencia tecnológicas.	Se soporta en los listados de asistencia.
9. Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para el mes objeto de cobro no se desarrolla el proceso de construcción de modelos de negocio.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.

10. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	En el mes objeto de cobro no realicé la identificación y registro de casos exitosos.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
11. Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	En el mes objeto de cobro aun no se realizan acercamientos con fuentes de financiación para los planes de negocios.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
12. Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Para el mes Objeto de cobro me encuentro certificado en la Norma 240201056. Norma: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Norma: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" Válida hasta el 21/10/2023
13. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la	En el mes objeto de cobro realicé el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral,	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para la gestión

clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	salud y pensión en los términos de ley, bajo la clase de riesgo tipo II.	de las cuentas de cobro del mes.
14. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el Dinamizador Rural de Centro de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En disposición de asumir las que disponga el supervisor del contrato.	No aplica para el mes de Febrero de 2022.
15. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se realizó el cargue de la información según la directrices de ejecución del programa SER.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matrícula.
16. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Proceso de matricula.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
16/02/2022	01	$ 2.849.517	$ 2.860.000	$ 34.190.000	8,3%	22	7,7%

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales

Elaboró: Hernán Molano Ruíz, Instructor Emprendimiento

Revisó: Rafael Ángel Aguilera Martínez, Coordinador académico de programas especiales del CAM.